



Plan permanente para acuerdos preventivos extrajudiciales

Resolución General N.º 4341/2018



Tasas de interés de financiación aplicables para febrero 2021

Vigente al 20/01/2021

TNA - para plazo fijo canal electrónico 37%

Vigente al 20/12/2020

TM20 34,3125%

Vigente al 20/01/2021

Badlar 34,3125%

Detalle composición de tasa	Interés de financiación
Tasa efectiva mensual equivalente a la tasa nominal anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a 180 días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un 3% nominal anual.	3,04% *

* Por aplicación del 2do párrafo del artículo 32 de la Ley 11.683.